Ciudad del Este
Municipio

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 27 de diciembre de 2017

Señores
VSA COMERCIAL IMP. EXP.
Ruc: 820668
Tel.:061-551.237
E-mail: vsacomercial@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 09/17 "Adquisición de Repuestos para Desmalezadoras y Motosierras". ID 338688.

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Uds., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarles, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa, acorde a la Resolución Nº 4911/I.M de fecha 27/12/17, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y las Empresas Adjudicadas, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibí 27.12.17

VSA comercial
Mcal. Estigarribia Nº 514
Tel.:(061)551237 - Ruc:820668-6
Ciudad Pdte. Franco Py.